

Estados Financieros Resumidos

GASMAR S.A.

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2016 y 2015



GASMAR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS

Correspondientes a los períodos terminados al
31 de diciembre de 2016 y 2015

INDICE	Página
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO	4
Activos	4
Patrimonio y Pasivos	5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	11
1. INFORMACIÓN GENERAL.	11
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	11
2.1. Bases de preparación de los estados financieros.	11
2.2. Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por el Grupo.	12
2.3. Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2016, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.	13
2.4. Transacciones en moneda extranjera.	15
2.5. Información financiera por segmentos operativos.	16
2.6. Propiedades, plantas y equipos.	16
2.7. Activos intangibles.	18
2.8. Negocios conjuntos.	18
2.9. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros.	19
2.10. Activos financieros.	19
2.11. Instrumentos financieros derivados y actividad de cobertura.	20
2.12. Inventarios.	21
2.13. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	22
2.14. Efectivo y equivalentes al efectivo.	22
2.15. Capital social.	22
2.16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	22
2.17. Préstamos y otros pasivos financieros.	23
2.18. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	23
2.19. Beneficios a los empleados.	23
2.20. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	24
2.21. Reconocimiento de ingresos.	24
2.22. Distribución de dividendos.	25
3. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.	25
3.1. Saldo y transacciones con entidades relacionadas.	26

Informe de los Auditores Independientes

Señores
Accionistas y Directores
Gasco S.A.

Como auditores externos de Gasco S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, sobre los que informamos con fecha 25 de enero de 2017. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30 (actualizada), Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), de la subsidiaria Gasmar S.A. y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Gasco S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Gasmar S.A. adjuntos, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por la Gasco S.A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG N° 30 (actualizada), Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la SVS y se relaciona exclusivamente con Gasco S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Superintendencia de Valores y Seguros, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.



Juan Pablo Hess I.

Santiago, 25 de enero de 2017

EY Audit SpA

Estados Financieros Resumidos

GASMAR S.A.

31 de diciembre de 2016 y 2015

GASMAR S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

(Expresado en miles de pesos (M\$))

ACTIVOS	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo.	6.151.747	344.244
Otros activos financieros.	94.879	25.999
Otros activos no financieros.	149.137	43.879
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	3.269.085	3.449.355
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	3.612.950	3.790.881
Inventarios.	21.016.255	25.784.705
Activos por impuestos.	2.266.886	0
Total activos corrientes	36.560.939	33.439.063
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Otros activos no financieros.	38.047	6.106
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.	977.378	986.470
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	1.048	3.827
Propiedades, planta y equipo.	61.016.344	67.068.178
Total activos no corrientes	62.032.817	68.064.581
TOTAL ACTIVOS	98.593.756	101.503.644

GASMAR S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.
(Expresado en miles de pesos (M\$))

PATRIMONIO Y PASIVOS	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
PASIVOS CORRIENTES		
Otros pasivos financieros.	11.841.479	10.411.135
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15.618.133	11.679.340
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	248.423	446.644
Pasivos por impuestos.	0	394.262
Total pasivos corrientes	27.708.035	22.931.381
PASIVOS NO CORRIENTES		
Otros pasivos financieros.	15.789.502	16.753.914
Pasivo por impuestos diferidos.	10.363.884	11.096.895
Provisiones por beneficios a los empleados.	1.124.682	807.962
Total pasivos no corrientes	27.278.068	28.658.771
TOTAL PASIVOS	54.986.103	51.590.152
PATRIMONIO		
Capital emitido.	5.012.426	5.012.426
Ganancias (pérdidas) acumuladas.	22.887.453	21.923.457
Otras reservas.	15.707.774	22.977.609
Total patrimonio	43.607.653	49.913.492
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	98.593.756	101.503.644

GASMAR S.A.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

(Expresado en miles de pesos (M\$))

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	01/01/2016 31/12/2016 M\$	01/01/2015 31/12/2015 M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	271.306.900	189.909.781
Costo de ventas	(248.274.403)	(166.872.662)
Ganancia bruta	23.032.497	23.037.119
Otros ingresos, por función.	171.021	163.954
Gasto de administración.	(2.115.037)	(1.908.988)
Otras ganancias (pérdidas).	(37.050)	(20.951)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.	21.051.431	21.271.134
Ingresos financieros.	8.112	2.830
Costos financieros.	(1.281.364)	(1.218.418)
Participación en ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación.	332.665	299.085
Diferencias de cambio.	(107.783)	332.465
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	20.003.061	20.687.096
Gasto por impuestos a las ganancias.	(4.759.922)	(4.484.365)
Ganancia (pérdida)	15.243.139	16.202.731
Ganancias por acción		
Ganancia (pérdida) por acción básica.	4,97	5,29
Cantidad de acciones	3.065.772.798	3.065.772.798

GASMAR S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

(Expresado en miles de pesos (M\$))

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	01/01/2016 31/12/2016 M\$	01/01/2015 31/12/2015 M\$
Ganancia (pérdida)	15.243.139	16.202.731
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación.	(382.325)	0
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos.	(84.958)	59.509
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos	(467.283)	59.509
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		
Diferencias de cambio por conversión		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos.	(2.994.412)	7.758.407
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencia de cambio por conversión	(2.994.412)	7.758.407
Coberturas del flujo de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos.	(4.136.772)	(361.748)
Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos.	361.748	(2.954.637)
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	(3.775.024)	(3.316.385)
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado de período, antes de impuestos	(6.769.436)	4.442.022
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	(7.236.719)	4.501.531
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultado del período		
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral	103.228	0
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	22.939	(13.390)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período	126.167	(13.390)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período		
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	911.432	701.867
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período	911.432	701.867
Otro resultado integral	(6.199.120)	5.190.008
Total resultado integral	9.044.019	21.392.739

GASMAR S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

(Expresado en miles de pesos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Reservas					Total reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio
		Superávit de revaluación M\$	Reservas por diferencias de cambio en conversiones M\$	Reservas de coberturas de flujo de efectivo M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Patrimonio total M\$			
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2016	5.012.426	8.390.858	15.018.190	(280.354)	(151.085)	22.977.609	21.923.457	49.913.492	
Cambios en patrimonio									
Resultado integral									
Ganancia (pérdida)							15.243.139	15.243.139	
Otro resultado integral		(279.097)	(2.994.412)	(2.863.592)	(62.019)	(6.199.120)		(6.199.120)	
Total resultado integral	0	(279.097)	(2.994.412)	(2.863.592)	(62.019)	(6.199.120)	15.243.139	9.044.019	
Dividendos.						0	(15.349.858)	(15.349.858)	
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.	0	(1.070.715)	0	0	0	(1.070.715)	1.070.715	0	
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	(1.349.812)	(2.994.412)	(2.863.592)	(62.019)	(7.269.835)	963.996	(6.305.839)	
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de Diciembre de 2016	5.012.426	7.041.046	12.023.778	(3.143.946)	(213.104)	15.707.774	22.887.453	43.607.653	

GASMAR S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

(Expresado en miles de pesos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Reservas					Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio Patrimonio total M\$
		Superavit de revaluación M\$	Reservas por diferencias de cambio en conversiones M\$	Reservas de coberturas de flujo de efectivo M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Total reservas M\$		
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2015	5.012.426	9.526.652	7.259.783	2.334.164	(197.204)	18.923.395	27.190.346	51.126.167
Cambios en patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)							16.202.731	16.202.731
Otro resultado integral		0	7.758.407	(2.614.518)	46.119	5.190.008		5.190.008
Total resultado integral	0	0	7.758.407	(2.614.518)	46.119	5.190.008	16.202.731	21.392.739
Dividendos.						0	(22.605.414)	(22.605.414)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.	0	(1.135.794)	0	0	0	(1.135.794)	1.135.794	0
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	(1.135.794)	7.758.407	(2.614.518)	46.119	4.054.214	(5.266.889)	(1.212.675)
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de Diciembre de 2015	5.012.426	8.390.858	15.018.190	(280.354)	(151.085)	22.977.609	21.923.457	49.913.492

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

GASMAR S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO
Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
(Expresado en miles de pesos (M\$))

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	01/01/2016 31/12/2016 M\$	01/01/2015 31/12/2015 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.	314.510.019	255.369.752
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.	(281.486.906)	(223.608.409)
Pagos a y por cuenta de los empleados.	(1.883.751)	(1.531.722)
Otros pagos por actividades de operación.	(5.972.428)	(6.200.095)
Otros cobros y pagos de operación		
Dividendos recibidos.	330.036	173.592
Intereses recibidos.	8.070	2.830
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados).	(5.462.876)	(4.180.795)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	20.042.164	20.025.153
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo.	(334.841)	(1.000.428)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(334.841)	(1.000.428)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Total importes procedentes de préstamos.	154.803.336	239.069.794
- Importes procedentes de préstamos de largo plazo.	3.682.085	16.872.274
- Importes procedentes de préstamos de corto plazo.	151.121.251	222.197.520
Pagos de préstamos.	(152.371.672)	(235.545.851)
Dividendos pagados.	(15.349.858)	(22.605.414)
Intereses pagados.	(1.044.743)	(668.961)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(13.962.937)	(19.750.432)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios	5.744.386	(725.707)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.	63.117	332.465
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	5.807.503	(393.242)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio.	344.244	737.486
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio	6.151.747	344.244

GASMAR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

1. INFORMACIÓN GENERAL.

GASMAR S.A. (en adelante “Gasmar”, la “Compañía” o la “Sociedad”), es una empresa filial de GASCO S.A.

GASMAR S.A. es una sociedad anónima cerrada y tiene su domicilio social en Apoquindo N° 3200 Piso 11 en la ciudad de Santiago, Chile. La sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 13281 N° 6679, del año 1992.

GASMAR S.A. tiene como objetivo principal la explotación de un terminal de embarque, desembarque y almacenamiento de gráneles y gases licuados, compra y venta de gas licuado.

La emisión de estos estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 fueron informados y aprobados por el Directorio en Sesión Ordinaria N°270 del 17 de enero de 2017.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1. Bases de preparación de los estados financieros.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (IFRS por su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”) e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS), incluyendo el Oficio Circular N° 856 de octubre de 2014, que instruyó registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

En la re-adopción de las NIIF al 1 de enero de 2016, Gasmar S.A. ha aplicado estas normas como si nunca hubiese dejado de aplicarlas en la preparación de sus estados financieros. De esa forma, no se ha optado por ninguna de las exenciones contempladas en IFRS 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, modificado por la reevaluación de propiedades, plantas y equipos, y activos y pasivos financieros (incluyendo instrumentos financieros derivados) a valor razonable con cambios en resultados o en patrimonio.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado las políticas emanadas desde Gasco S.A.

En la preparación de estos estados financieros se han utilizado estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en Nota 4.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 se han efectuado reclasificaciones menores para facilitar su comparación con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016. Estas reclasificaciones no modifican el resultado ni el patrimonio del ejercicio anterior.

2.2. Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por el Grupo.

Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2016.

- 2.2.1. Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados”. Emitida en septiembre de 2014. Esta enmienda clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos.
- 2.2.2. Enmienda a NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 38 “Activos Intangibles”. Emitida en mayo de 2014. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas.
- 2.2.3. Enmienda a NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 41 “Agricultura”. Emitida en junio de 2014. Estas enmiendas establecen que el tratamiento contable de las plantas productoras de frutos debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura.
- 2.2.4. Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”. Emitida en mayo de 2014. Esta enmienda se aplica a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. La enmienda clarifica que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”.

- 2.2.6. Enmienda a NIC 27 “Estados Financieros Separados”. Emitida en agosto de 2014. Esta enmienda restablece la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados.
- 2.2.7. Enmienda a NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”. Emitida en septiembre de 2014. Esta enmienda clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta.
- 2.2.8. Modificación a NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”. Emitida en septiembre de 2014. Esta modificación clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato.
- 2.2.9. Modificación a NIC 34 “Información Financiera Intermedia”. Emitida en septiembre de 2014. Esta modificación clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referenciadas cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga.
- 2.2.10. Modificación a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”. Emitida en diciembre de 2014. Estas modificaciones introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión.
- 2.2.11. Modificación a NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Emitida en diciembre de 2014. Estas modificaciones abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1
- 2.3. Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2016, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.**
- 2.3.1. NIIF 9, “Instrumentos financieros” cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

- 2.3.2. NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.
- 2.3.3. NIIF 16 “Arrendamientos”, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.
- 2.3.4. Modificación a NIC 7 “Estado de flujos de efectivo”, emitida en enero de 2016, requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017 y su adopción anticipada es permitida.
- 2.3.5. Modificación a NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, emitida en enero de 2016, aclara como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017 y su adopción anticipada es permitida.
- 2.3.6. Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”. Emitida en septiembre de 2014. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por ser determinada debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite su adopción inmediata.

La Administración Gasmar S.A. estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, y que pudiesen aplicar, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la sociedad en el ejercicio de su primera aplicación.

2.4. Transacciones en moneda extranjera.

2.4.1. Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). La moneda funcional de Gasmar S.A. es el dólar estadounidense. La moneda de presentación de los estados financieros de la Sociedad para efectos de consolidación con Gasco S.A. es el peso chileno.

2.4.2. Transacciones y saldos.

Las transacciones en moneda extranjera (peso chileno) se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, a través de otros resultados integrales, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo y coberturas de inversiones netas.

Los cambios en el valor razonable de inversiones financieras en títulos de deuda denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son separados entre diferencias de cambio resultantes de modificaciones en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del mismo. Las diferencias de cambio se reconocen en el resultado del período o ejercicio en el que ocurra y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en el patrimonio neto, y son estos últimos reflejados de acuerdo con NIC 1 a través del estado de resultados integral, reciclando a resultados la porción devengada.

Las diferencias de cambio sobre inversiones financieras en instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el resultado del período o ejercicio en el que ocurra. Las diferencias de cambio sobre dichos instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto en la reserva correspondiente, y son reflejados de acuerdo con NIC 1 a través del estado de resultados integral.

2.4.3. Bases de Conversión.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en Unidades de Fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre respectivamente:

Fecha	CL \$/ US \$	CL \$ / EUR \$	CL \$ / UF
31/12/2016	669,47	705,60	26.347,98
31/12/2015	710,16	774,61	25.629,09

CL \$: Pesos chilenos
US \$: Dólar estadounidense
UF : Unidades de Fomento

2.4.4. Moneda de funcional y de presentación.

Los resultados y la situación financiera de Gasmar S.A., se convierten a la moneda de presentación como sigue:

Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre de cada período o ejercicio;

Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio mensual (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y

Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto a través de Otros Resultados Integrales.

2.5. Información financiera por segmentos operativos.

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar las decisiones operativas relevantes. Dichos ejecutivos son los responsables de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, los cuales han sido identificados como: Gas Licuado y Servicios para los que se toman las decisiones estratégicas.

2.6. Propiedades, plantas y equipos.

Los terrenos y edificios de la Sociedad, se reconocen inicialmente a su costo. La medición posterior de los mismos se realiza de acuerdo a NIC 16 mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio de almacenamiento y transporte de gas, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Las tasaciones se llevan a cabo, a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según corresponda. La plusvalía por revalorización neta de los correspondientes impuestos diferidos se abona a la reserva o superávit por revaluación en el patrimonio neto registrada a través del estado de resultados integral.

El resto de las propiedades, planta y equipo, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior, son valorizados a su costo menos la correspondiente depreciación y deterioro acumulado de existir.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Las construcciones u obras en curso, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

- Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.
- Gastos de personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

Las construcciones u obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez terminado el período de prueba, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de ese momento comienza su depreciación.

Los aumentos en el valor en libros como resultado de la revaluación de los activos valorados mediante el método de retasación periódica se acreditan a los otros resultados integrales y a reservas en el patrimonio, en la cuenta reservas y/o superávit de revaluación. Las disminuciones que revierten aumentos previos al mismo activo se cargan a través de otros resultados integrales a la cuenta reserva o superávit de revaluación en el patrimonio; todas las demás disminuciones se cargan al estado de resultados. Cada año la diferencia entre la depreciación sobre la base del valor en libros revaluado del activo cargada al estado de resultados y de la depreciación sobre la base de su costo original se transfiere de la cuenta reserva o superávit de revaluación a las ganancias (pérdidas) acumulados neto de sus impuestos diferidos.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de estados de situación financiera, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de dichos bienes.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados. Al vender activos revalorizados, los valores incluidos en reserva o superávit de revaluación se traspasan a Ganancias (pérdidas) acumuladas, netas de impuestos diferidos.

2.7. Activos intangibles.

Programas informáticos.

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Los costos de producción de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

2.8. Negocios conjuntos.

Las participaciones en negocios conjuntos se reconocen como se describe en la NIIF 11 párrafo 24, mediante el método de la participación que se detalla en la NIC 28 párrafo 10.

2.8.1. Entidades control conjunto

Rut	Nombre sociedad	País	Domicilio sociedad	Moneda funcional	Sociedad control conjunto de	Porcentaje de Participación de	
						31/12/2016	31/12/2015
76.349.706-2	Hualpén Gas S.A.	Chile	Av. Apoquindo 3200 piso 11 Las Condes	US \$	Gasmar S.A.	50,00000%	50,00000%

2.9. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros.

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del menor valor (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

2.10. Activos financieros.

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

2.10.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

Las inversiones en valores negociables se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor de mercado (valor razonable).

Las inversiones en acciones se encuentran contabilizadas a su valor razonable, los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

2.10.2. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del Estado de Situación Financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y el efectivo y equivalentes en el estado de situación financiera.

2.10.3 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Sociedad tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquéllos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera, que se clasifican como activos corrientes.

2.11. Instrumentos financieros derivados y actividad de cobertura.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Sociedad designa determinados derivados como:

- coberturas del valor razonable de pasivos reconocidos (cobertura del valor razonable);
- coberturas de un riesgo concreto asociado a un pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo).

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para manejar varias transacciones de cobertura. La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El valor razonable total de los derivados de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

Los derivados negociables se clasifican como un activo o pasivo corriente.

La contabilidad de coberturas se registra de acuerdo con lo dispuesto por NIC 39.

2.11.1. Coberturas de valor razonable.

Los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y califican como coberturas de valor razonable se registran en el estado de resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o del pasivo cubierto atribuible al riesgo cubierto.

La ganancia o pérdida relacionadas con la porción efectiva de permutas de interés (“swaps”) que cubren préstamos a tasas de interés fijas se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas como “gastos financieros”. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce también en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable de los préstamos a tasa de interés fija cubiertos atribuibles al riesgo de tasa de interés se reconocen en el estado de resultados como “gastos financieros”.

Si la cobertura deja de cumplir con los criterios para ser reconocida a través del tratamiento contable de coberturas, el ajuste en el valor en libros de la partida cubierta, para la cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva, se amortiza en resultados en el período remanente hasta su vencimiento.

2.11.2. Coberturas de flujos de efectivo.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y que califican como coberturas de flujos de efectivo se reconoce en el patrimonio a través del estado de otros resultados integrales. La ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Los montos acumulados en el patrimonio neto se reciclan al estado de resultados en los períodos en los que la partida cubierta afecta los resultados (por ejemplo, cuando la venta proyectada cubierta ocurre o el flujo cubierto se realiza). Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero (por ejemplo existencias o activos fijos), las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen como parte del costo inicial del activo. Los montos diferidos son finalmente reconocidos en el costo de los productos vendidos, si se trata de existencias, o en la depreciación, si se trata de activos fijos.

Cuando un instrumento de cobertura expira o se vende, o cuando deja de cumplir con los criterios para ser reconocido a través del tratamiento contable de coberturas, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio a esa fecha permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción proyectada afecte al estado de resultados. Cuando se espere que ya no se produzca una transacción proyectada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere inmediatamente al estado de resultados.

2.12. Inventarios.

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina de acuerdo al método de costeo FIFO.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo las ventas.

2.13. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen a su valor nominal, ya que los plazos medios de vencimientos no superan los 20 días y los retrasos respecto de dicho plazo generan intereses explícitos.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, como así también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera colectiva.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas incobrables. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta en el estado de resultados.

2.14. Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos con un riesgo poco significativo de cambio de valor y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como Otros Pasivos Financieros en el Pasivo Corriente.

2.15. Capital social.

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

2.16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Los cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

2.17. Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

2.18. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En otros resultados integrales o provenientes de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera en donde operan y generan renta gravable.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del Estado de Situación Financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

El impuesto a la renta diferido se provisiona por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la Sociedad y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

2.19. Beneficios a los empleados.

2.19.1. Vacaciones del personal.

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

2.19.2. Indemnizaciones por años de servicio (PIAS).

La sociedad constituye pasivos por obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios, en base a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales del personal de sus subsidiarias. Si este beneficio se encuentra pactado, la obligación se trata de acuerdo con NIC 19, de la misma manera que los planes de beneficios definidos y es registrada mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El resto de los beneficios por cese de servicios se tratan según el apartado siguiente.

Los planes de beneficios definidos establecen el monto de retribución que recibirá un empleado al momento estimado de goce del beneficio, el que usualmente, depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, rotación, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de la obligación del beneficio definido más/menos los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales y los costos por servicios pasados. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando rendimientos de mercado de bonos denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por PIAS hasta su vencimiento.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el balance, con un cargo o abono a otros resultados integrales en los períodos en los cuales ocurren. No son reciclados posteriormente.

2.20. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

2.21. Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se han transferido los riesgos de pérdida u obsolescencia al cliente. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

2.22. Distribución de dividendos.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

3. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.

Las transacciones con empresas relacionadas son de pago/cobro a 15 días, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos N° 44 y 49 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Los traspasos de fondos de corto plazo desde y hacia la matriz, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente mercantil, estableciéndose para el saldo mensual una tasa de interés variable, de acuerdo a las condiciones del mercado.

La Sociedad tiene como política informar todas las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante el ejercicio, con excepción de los dividendos pagados, aportes de capital recibidos, las cuales no se entienden como transacciones.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre 2015 no existen garantías otorgadas o recibidas en dichas operaciones.

3.1. Saldos y transacciones con entidades relacionadas.

3.1.1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre 2015 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes	
							31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
91.806.000-6	Abastible S.A.	Chile	Venta de Gas Licuado	Hasta 15 días	Accionista	CL \$	2.283.244	2.175.481
96.568.740-8	Gasco Glp S.A.	Chile	Venta de Gas Licuado	Hasta 15 días	Matriz común	CL\$	1.299.023	1.457.692
76.349.706-2	Hualpén Gas S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 15 días	Control Conjunto	CL \$	30.683	30.731
96.722.460-k	Metrogas S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 30 días	Matriz común	CL\$	0	126.977
TOTALES							3.612.950	3.790.881

3.1.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre 2015 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes	
							31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
81.095.400-0	Sociedad Nacional de Oleoductos S.A	Chile	Servicio de transporte terrestre	Hasta 30 días	Indirecta	CL \$	221.341	125.410
90.310.000-1	Gasco S.A.	Chile	Reembolso de Gastos	Hasta 30 días	Matriz	CL \$	1.315	321.234
76.349.706-2	Hualpén Gas S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 30 días	Subsidiaria	CL \$	25.067	0
99.520.000-7	Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 30 días	Indirecta	CL \$	700	0
TOTALES							248.423	446.644

3.1.3. Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados.

Se presentan las operaciones y sus efectos en resultados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

R.U.T	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01/01/2016		01/01/2015	
						31/12/2016		31/12/2015	
						Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono
						M\$	M\$	M\$	M\$
81.095.400-0	Sociedad Nacional de Oleoductos S.A.	Chile	Indirecta	Otros servicios	CL \$	1.499	1.499	0	0
96.568.740-8	Gasco GLP S.A	Chile	Matriz Común	Venta de gas licuado	CL \$	68.523.279	68.523.279	66.858.834	66.858.834
91.806.000-6	Abastible S.A.	Chile	Accionista	Venta de gas licuado	CL \$	92.381.607	92.381.607	99.960.835	99.960.835
76.349.706-2	Hualpén Gas S.A.	Chile	Control Conjunto	Servicios prestados	CL \$	228.376	228.376	257.406	257.406
96.568.740-8	Gasco GLP S.A	Chile	Matriz Común	Servicios recibidos	CL \$	55.450	(55.450)	47.489	(47.489)
81.095.400-0	Sociedad Nacional de Oleoductos S.A.	Chile	Indirecta	Servicio de transporte terrestre	CL \$	4.421.701	(4.421.701)	4.274.842	(4.274.842)
99.520.000-7	Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL \$	24.830	(24.830)	28.009	(28.009)
76.349.706-2	Hualpén Gas S.A.	Chile	Control Conjunto	Servicios recibidos	CL \$	3.370.634	(3.370.634)	4.351.169	(4.351.169)
90.310.000-1	Gasco S.A.	Chile	Accionista	Reembolso de Gastos	CL \$	11.171	(11.171)	0	0
79.874.200-0	Vía Limpia S.P.A.	Chile	Matriz Común	Servicios recibidos	CL \$	12.499	(12.499)	0	0
91.806.000-6	Abastible S.A.	Chile	Accionista	Servicios recibidos	CL \$	0	0	6.748	(6.748)
TOTALES						169.031.046	153.238.476	175.785.332	158.368.818